

**DECLARACION SOBRE LA PROTECCION DE NUESTRAS DEMOCRACIAS
ANTE NUEVAS AMENAZAS**

Original: inglés

El Consejo de la Internacional Socialista, reunido en Santo Domingo los días 28 y 29 de enero de 2019, discutió como tema principal las nuevas amenazas a la democracia que ha surgido recientemente, entre ellas la deliberada deslegitimación de las instituciones democráticas y la prensa, noticias falsas, ataques cibernéticos y tecnología invasiva. A la luz de estas amenazas que emergen y se desarrollan rápidamente, el movimiento global socialdemócrata debe desarrollar una respuesta coordinada para salvaguardar y proteger la democracia.

Los ataques sobre las instituciones democráticas y la prensa han llegado a ser cada vez más frecuentes y no se limitan ya a aquéllos en los márgenes del debate político. Cuando los funcionarios electos denigran y minan a las instituciones que respetan la democracia, esto tiene el efecto de erosionar la confianza, debilitar el proceso democrático y amenazar el progreso logrado a este respecto en los recientes años y décadas. Igualmente, una prensa libre es uno de los pilares fundamentales de una democracia, en la cual los ciudadanos pueden tener confianza en que los que los representan responden por sus acciones.

La aparición de fuentes alternativas de noticias y el surgimiento de los medios sociales han contribuido a tener un abierto flujo de información y han facilitado la difusión de diversos puntos de vista. Estos nuevos medios tienen que cumplir un rol para asegurar que las voces en la oposición son escuchadas libres de censura y represión de parte de regímenes no democráticos, pero también han demostrado ser susceptibles a la explotación por parte de aquéllos que buscan diseminar la desinformación.

La difusión de noticias falsas requiere de la vigilancia tanto de los ciudadanos como de los políticos, en un entorno donde los responsables de esta falsa información explotan la lógica funcional de las redes sociales con la expresa intención de influenciar la elección del electorado. Cuando los ciudadanos cada vez más reciben sus noticias e informaciones a través de los medios sociales, cabe a los propietarios de estas plataformas tomar la responsabilidad de asegurar que la información diseminada a través de sus servicios es verificable y está de acuerdo a las leyes nacionales que existen para prevenir la manipulación de la opinión pública y la interferencia en los procesos electorales.

La nueva tecnología, los grandes archivos de datos y la aparición de los medios sociales han también cambiado la manera en que se conducen las campañas electorales y representan un desafío fundamental a la noción de elecciones libres y justas si no se ponen salvaguardias. Con un acceso sin precedentes a detallada información demográfica y personal en un gran sector del electorado, los mayores proveedores de medios sociales pueden impactar directamente los flujos de información y la efectividad de las campañas políticas, creando el potencial para la manipulación de la opinión pública y la interferencia en los procesos electorales domésticos por parte de actores externos.

La protección de la información personal es una preocupación importante a la luz de los riesgos que contienen poderosos algoritmos que realizan perfiles de personalidades y los peligros de fraudes de identidad. La propiedad de la información personal debería ser considerada como un derecho humano que debe ser respetado por toda organización pública y privada que tenga acceso a esta información.
